



La lengua como canon y como objeto de crítica en la gramática normativa [

Ediciones Complutense,
2016-05-26

[info:eu-repo/semantics/article](https://doi.org/10.1016/j.semantics.2016.05.001)

[info:eu-repo/semantics/publishedVersion](https://doi.org/10.1016/j.semantics.2016.05.001)

Artículo revisado por pares

Analítica

La selección de las muestras de ejemplos que se emplean en la codificación normativa del español está relacionada con las concepciones teóricas que en cada época histórica sirven de base para acometer la reflexión gramatical. La autoridad sobre el uso ha correspondido tradicionalmente en la preceptiva académica a las fuentes literarias, que se han empleado fundamentalmente para ilustrar la pauta normativa tanto en la labor lexicográfica como en la gramatical. La incorporación de nuevas tipologías textuales en la producción académica está vinculada a un cambio en la concepción teórica en la que una lengua ya no es concebida como un bloque monolítico y homogéneo, sino donde la variación lingüística se constituye en rasgo inherente a su misma condición histórica. De ahí que no resulte extraño que en la nómina de textos sea cada vez más frecuente encontrar un amplio corpus conformado por publicaciones periódicas. Esta incorporación de muestras periodísticas en la reciente producción académica, materializada en el Diccionario panhispánico de dudas (2005) y en la Nueva gramática de la lengua española (2009), viene a suplir en cierta medida también el silencio normativo académico ante las dudas y vacilaciones lingüísticas planteadas por los profesionales de los medios de comunicación. Tras el rastreo histórico de la aparición de muestras periodísticas en la ejemplificación normativa académica, se tratará de establecer si se ha producido un cambio en la funcionalidad de estas citas de manera que no sean ya empleadas exclusivamente con la valoración de ejemplaridad idiomática, tal y como se utilizaban fundamentalmente las muestras extraídas de los textos literarios en la labor de codificación tradicional de la Academia, sino también como variantes incorrectas objeto de una crítica más o menos velada hacia determinados usos circunscritos mayoritariamente al discurso periodístico actual

La selección de las muestras de ejemplos que se emplean en la codificación normativa del español está relacionada con las concepciones teóricas que en cada época histórica sirven de base para acometer la reflexión gramatical. La autoridad sobre el uso ha correspondido tradicionalmente en la preceptiva académica a las fuentes literarias, que se han empleado fundamentalmente para ilustrar la pauta normativa tanto en la labor lexicográfica como en la gramatical. La incorporación de nuevas tipologías textuales en la producción académica está vinculada a un cambio en la concepción teórica en la que una lengua ya no es concebida como un bloque monolítico y homogéneo, sino donde la variación lingüística se constituye en rasgo inherente a su misma condición histórica. De ahí que no resulte extraño que en la nómina de textos sea cada vez más frecuente encontrar un amplio corpus conformado por publicaciones periódicas. Esta incorporación de muestras periodísticas en la reciente producción académica, materializada en el Diccionario panhispánico de dudas (2005) y en la Nueva gramática de la lengua española (2009), viene a suplir en cierta medida también el silencio normativo académico ante las dudas y vacilaciones lingüísticas planteadas por los profesionales de los

medios de comunicación. Tras el rastreo histórico de la aparición de muestras periodísticas en la ejemplificación normativa académica, se tratará de establecer si se ha producido un cambio en la funcionalidad de estas citas de manera que no sean ya empleadas exclusivamente con la valoración de ejemplaridad idiomática, tal y como se utilizaban fundamentalmente las muestras extraídas de los textos literarios en la labor de codificación tradicional de la Academia, sino también como variantes incorrectas objeto de una crítica más o menos velada hacia determinados usos circunscritos mayoritariamente al discurso periodístico actual

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMjg5ODQ3MTk>

Título: La lengua como canon y como objeto de crítica en la gramática normativa [electronic resource]

Editorial: Ediciones Complutense 2016-05-26

Tipo Audiovisual: Normative model; grammatical canon; discursive traditions Canon lingüístico; ejemplaridad; variación; tradición discursiva; normatividad

Variantes del título: Media language as a canon and as an object of criticism in normative grammar

Documento fuente: Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación; Vol. 66 (2016); 148-194

Nota general: application/pdf

Restricciones de acceso: Open access content. Open access content star

Lengua: Spanish

Enlace a fuente de información: Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación; Vol. 66 (2016); 148-194 1576-4737

Otras relaciones: <https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/article/view/52771/48483> /*ref*/ABC (2001): Libro de estilo de Abc. Barcelona: Ariel /*ref*/Agencia Efe (2011): Libro del estilo urgente. Madrid: Cátedra /*ref*/Alarcos Llorach, Emilio (1994): Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe /*ref*/Blas Arroyo, José Luis (2012): "Era Bin Laden un líder de los talibán?...o de los talibanes?": presiones externas e internas en un fenómeno reciente de variación morfológica en español", Revista de Investigación Lingüística, 1,5:3-33 /*ref*/Borrego Nieto, Julio (2008): "La norma en las gramáticas de la Real Academia Española", LEA, XXX, 1, 5-36 /*ref*/Borreguero Zuloaga Margarita y Álvaro Octavio de Toledo y Huerta (2004): "La organización informativa en los textos periodísticos del siglo XVIII: el Diario Pinciano", Res Diachronicae, 3, 77-106 /*ref*/Borreguero Zuloaga Margarita y Álvaro Octavio de Toledo y Huerta (2006): "La crónica de sucesos (ss. XVII-XIX). Evolución y desarrollo de la organización informativa textual", en: Jesús Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds.), Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Madrid: Arco Libros, 2653-2667 /*ref*/Borreguero Zuloaga Margarita y Álvaro Octavio de Toledo y Huerta (2007): "Presencia y función de los encapsuladores en las crónicas periodísticas del siglo XVII", PhilologiaHispalensis, 21, 125-159 /*ref*/Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (dir.) (1999): Gramática descriptiva de la lengua española, 3 vols. Madrid: Espasa /*ref*/Charaudeau, Patrick (1997): Le discours d'informationmediatique, Paris: Nathan /*ref*/Charaudeau, Patrick (2003): El discurso de la información. La construcción del espejo social. Barcelona: Gedisa /*ref*/El País (2008): Libro de estilo. Madrid: Ediciones El País /*ref*/El Periódico de Catalunya (2002): Libro de estilo. Barcelona: Primera Plana /*ref*/Fries, Dagmar (1989): La Real Academia ante el uso de la lengua (1713-1973). Madrid: SGEL /*ref*/Gómez Torrego, Leonardo (1989): Manual de español correcto, Madrid: Arco/Libros /*ref*/Gómez Torrego, Leonardo (2004): Nuevo manual de español correcto, Madrid: Arco/libros /*ref*/Guillamet, Jaume (2004): "De las gacetas del siglo XVII a la libertad de imprenta del XIX", en Barrera del Barrio, C. (coord.), Historia del periodismo universal. Barcelona: Ariel. 43-76 /*ref*/Instituto Cervantes (2013): Las 500 dudas más frecuentes del español, Madrid: Instituto Cervantes /*ref*/Kabatek, Johannes (2005): 'Tradiciones discursivas y cambio lingüístico'. Lexis XXIX, 2, 151-177 /*ref*/Kabatek, Johannes (2007): 'Las tradiciones discursivas entre conservación e innovación'. Rivista di Letterature Ispaniche. 10, 331-348 /*ref*/Koch, Peter y Oesterreicher, Wulf (1990[2007]): Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano, Madrid: Gredos, 2007 [Traducción de Araceli López Serena del original alemán Gesprochene Sprache in der Rumania: Französisch, Italienisch, Spanisch. Tubinga: Max Niemeyer] /*ref*/Lázaro Carreter, Fernando (1997): El dardo en la palabra. Barcelona: Galaxia

Gutenberg /ref*/Lázaro Carreter, Fernando (2003): El nuevo dardo en la palabra. Madrid: Aguilar /ref*/Mancera Rueda, Ana (2008): "Oralidad y coloquialidad en la prensa española: la columna periodística", en Olza, I; M. Casado; R. González: Actas del XXX-VII Simposio internacional de la SEL. Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra, 469-478 /ref*/Mancera Rueda, Ana (2009): Oralización de la prensa española: la columna periodística. Bern: Peter Lang /ref*/Méndez G^a de Paredes (1998): "Formas de mención implícita en los textos periodísticos: entre el uso y la mención", en Andalucía como ámbito de interés periodístico. Sevilla: Padilla Libros Editores y Libreros, 141-169 /ref*/Méndez G^a de Paredes (1999a): "Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos", Pragmalingüística, 7, 99-128 /ref*/Méndez G^a de Paredes (1999b): "La literalidad de la cita en los textos periodísticos", Revista Española de Lingüística, vol. 30, núm. 1, 147-167 /ref*/Méndez G^a de Paredes (2001a) "Aspectos gramaticales y discursivos de los verbos de comunicación", en E. Méndez, J. Mendoza y Y. Congostos (eds.), Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística española en memoria de E. Alarcos. Sevilla: Universidad de Sevilla, 349-370 /ref*/Méndez G^a de Paredes (2001b) "Análisis de las formas de reproducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor", en José J. Bustos Tovar et alii. (eds.), 2081-2098 /ref*/Méndez G^a de Paredes (2008): "En los comienzos del discurso informativo: los Avisos de José Pellicer de Tovar (1639-1644)", en: Company, Concepción y Moreno de Alba, José. G. (eds.), Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Madrid: Arco Libros, vol. 2, 1949-1968 /ref*/Méndez G^a de Paredes (2012): "Los retos de la codificación normativa del español: cómo conciliar los conceptos de español pluricéntrico y español panhispánico", en Franz Lebsanft, Wiltrud Mihatsch y Claudia Polzin-Haumann (eds.), El español, desde las variedades a la lengua pluricéntrica? Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 281-312 /ref*/Méndez G^a de Paredes (2013): "Tensiones entre normatividad lingüística y descripción gramatical en la reciente producción gramatical de la Real Academia Española", Romanistisches Jahrbuch, 64, págs. 248-285 /ref*/Méndez G^a de Paredes, Elena y Elena Leal Abad (2007a): "La oralidad en el ámbito de los informativos", Oralia (Anejos 3/2), págs. 595- 608 /ref*/Méndez G^a de Paredes, Elena y Elena Leal Abad (2007b): "El lenguaje de los informativos entre la oralidad y la escritura(lidad): el telediario del 11-S" , Oralia: análisis del discurso oral, 9 (2007), págs. 185-230 /ref*/Narbona Jiménez, Antonio (2013): "Novedades teóricas en la NGRAE" Orillas, 2 /ref*/Pons Rodríguez, Lola y Araceli López Serena (2007): "Un episodio de la morfología histórica del español: la pérdida de la defectividad verbal en los medios, las gramáticas y el uso", en BRAE, tomo 87, cuaderno 295 (enero-junio 2007), 59-95 /ref*/Pons Rodríguez, Lola y Araceli López Serena (2011): "El lenguaje periodístico como catalizador del cambio lingüístico: la pérdida de la defectividad verbal en agredir", en en Yolanda Congosto Martín y Elena Méndez García de Paredes (eds.), Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico. In memoriam Manuel Alvar. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana /Vervuert, 2011, 545-560 /ref*/Real Academia Española (1931): Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe /ref*/Real Academia Española (1933-1936 y 1960-1996): Diccionario histórico del español. lwww.rae.es /recursos/diccionarios [última consulta: 3.3.2014] /ref*/Real Academia Española (1973): Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid Espasa Calpe /ref*/Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005): Diccionario panhispánico de dudas, Madrid: Santillana. http://buscon.rae.es/dpdI/. [última consulta: 5.3.2014] /ref*/Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): Nueva gramática de la lengua española. 2 vols. Madrid: Espasa Libros /ref*/Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2013): El buen uso del español. Madrid: Espasa Libros /ref*/Vellón Lahoz, Francisco Javier (2013): Norma y estilo en los libros de redacción. Salamanca: Comunicación social

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es